

Lectio Inauguralis

**PACTO EDUCATIVO GLOBAL: EDUCAR PARA
UN FUTURO COMPARTIDO**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Sede Bogotá-Presencial

23 de febrero de 2021

**Luis David Prieto Martínez, Ph.D
Vicerrector Académico
Pontificia Universidad Javeriana**

Muchas gracias y muy buenos días para todos.

En primer lugar, hago llegar un afectuoso saludo a todos los asistentes a esta lección inaugural, que asumo como un momento privilegiado de encuentro y diálogo **con una** comunidad educativa a la que admiro muy, muy especialmente por la naturaleza incluyente de su proyecto educativo y sobre todo, por el bien que esta institución hace a la educación superior y al país, demostrando con hechos el poder transformador de la formación universitaria y la vocación esperanzadora que ella tiene para educar a quienes cuidarán de nosotros y de la casa común.

Quiero expresarle al Dr. Jefferson Arias, Rector de la Sede Bogotá-presencial, mi especial agradecimiento por la invitación que me ha formulado para compartir con ustedes algunas reflexiones que surgen a partir de la maravillosa invitación que nos ha hecho Su Santidad el Papa Francisco para sumar voluntades y esfuerzos en pos de construir una “aldea de la educación” que anime a las IES a encontrar, desde lo que les es propio, es decir desde el trabajo académico, otros modos de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso. Esta invitación del Papa a construir un Pacto Educativo Global, es también un llamado de atención a fortalecer la naturaleza esperanzadora de la educación y a resaltarla como el camino para obrar las transformaciones culturales que se requieren para atender la grave crisis socio-ambiental en la que nos encontramos. En virtud de lo anterior he formulado el título de esta lección como Pacto Educativo Global: educar en la esperanza y para un futuro compartido, que en el fondo es una invitación a hacer un alto en el camino:

- para conocer, reflexionar y para apropiarse, con nuestro lenguaje y en nuestra vida, los principales conceptos que se enmarcan en esta iniciativa de Su Santidad;
- en segundo lugar, para identificar y asumir de manera consciente y activa los desafíos y oportunidades que se configuran desde el pacto educativo global para las Instituciones de Educación Superior, especialmente aquellas confesionales;
- y también, para renovar desde nuestra esencia, y desde los signos de los tiempos, la forma en que la función social de la universidad nos sitúa como actores privilegiados en la formación de pensamiento crítico y en la instauración de modelos de desarrollo que avoquen por el pleno bienestar del ser humano, por el cuidado de nuestra casa común y por la evolución científica y cultural de la sociedad, desde principios y valores que se escriben armónicamente en el pentagrama de la justicia, la inclusión, la ética, la solidaridad y el respeto de la dignidad humana.

La mayor parte de los conceptos que compartiré con ustedes están basados en varios documentos de referencia entre ellos:

- *El Pacto Educativo Global de S. S. el papa Francisco en la perspectiva de la ecología integral, el desarrollo sostenible y la tecnología ética*, construido como resultado de un trabajo colaborativo e interdisciplinario liderado por el P. Jorge Humberto Peláez, Rector de la PUJ y en el que participamos varios directivos de gobierno general y profesores de cuatro facultades de la Universidad. Este artículo será próximamente publicado en la Revista *Educatio Catholica*, de la Congregación para la Educación Católica de la Curia Romana.
- El segundo documento el *Instrumentum laboris* del Pacto Educativo Global que brinda un importante marco conceptual y teológico dentro del cual se encuadra esta iniciativa.

Bien, con estos elementos en mente, profundicemos en primer lugar, en el contexto del Pacto, sus objetivos y los efectos que desea alcanzar. Pero, quiero invitarlos a que lo hagamos a partir del modo de proceder universitario, es decir a través de la composición de lugares y tiempos que nos permite resignificar conceptos en términos de nuestra relación con el complejo contexto en el que desarrollamos nuestras funciones sustantivas, dejándonos tocar y afectar sensiblemente por lo que está pasando e identificando conjuntamente desafíos para atender, **desde lo que nos es propio**, lo que la sociedad, la gente están necesitando y pidiendo.

En este sentido, es importante tener en cuenta que la propuesta de un Pacto Educativo Global es un instrumento que concreta la visión y el pensamiento que el Papa Francisco ha desarrollado a lo largo de su Magisterio, especialmente desde la Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* y la Carta Encíclica *Laudato Sí*. Es decir, no es una idea **repentina o en lenguaje** de nuestros estudiantes, no es un chispazo del momento.

Vale la pena recordar que a través de la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* se nos invita a tener una actitud en “Salida” misionera a partir de la cual se hacen presentes al menos tres elementos que sirven de base al Pacto:

- En primer lugar, Iglesia en salida es un anuncio que no excluye a nadie, ni en la sumatoria de esfuerzos ni en la recepción de sus efectos. Para entender este espíritu vale la pena recordar el número 87 de *Evangelii Gaudium* “sentimos el desafío de descubrir y transmitir la ‘mística’ de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria” (EG 87). Este concepto es inherente al PEG que se convierte en un llamado a toda la comunidad humana, no solo a los cristianos.

- Un segundo lugar, la Iglesia en salida es una comunidad que toma la iniciativa (“primerear”). Este llamado a dar el primer paso tiene implícito un mensaje muy poderoso: a no tener miedo del encuentro con el otro y más bien a aprender a innovar desde un nuevo relacionamiento con otras IES y con otras partes sociales. Es una invitación a disponernos al trabajo conjunto desde la cultura del encuentro, el dialogo, de la escucha atenta y del interés de sumar para atender un propósito superior.
- En tercer lugar, esta actitud en salida es una exhortación a cuidar la fragilidad de las personas y del mundo en el que vivimos. Desde allí el PEG encuentra fundamento para hacer de la educación y de la formación prioridades y protagonistas directos de la construcción del bien común y de la paz.

A través de su Magisterio, el P. Francisco, nos ha regalado una joya de la corona: la encíclica *Laudato Sí*. A partir de ella hay tres elementos que, unidos a los anteriores, dan al PEG una especial riqueza y diferenciación en el desarrollo de sus propósitos y en su modo de actuación:

- En primer lugar, la visión sistémica de la vida, de la naturaleza y de las relaciones constitutivas de la ecología integral, que nos lleva a una concepción de la casa común como una compleja red, de delicados equilibrios y no como una fuente inagotable de recursos. De aquí destaco, el llamado permanente a una aproximación integral e interdisciplinaria a fenómenos y soluciones, con modos innovadores de conceptualizar problemas complejos y de brindar soluciones en el marco de la dignidad del ser humano y el cuidado de la casa común.
- En segundo lugar, la relación entre esta visión sistémica y la ética ecológica, que implica asumir conscientemente nuestra pertenencia a la comunidad humana y a la casa común. Esto implica de una parte, el llamado al respeto de la dignidad de todos los seres humanos, y por tanto, de sus derechos básicos, pero, minimizando nuestra interferencia en la capacidad regenerativa de la casa común. Estos dos elementos constituyen la base de un genuino desarrollo sostenible y de la solidaridad intergeneracional.
- Ahora bien, un tercer elemento está asociado a un señalamiento muy potente que el P. Francisco hace a través de la encíclica, en el marco de una nueva revolución industrial: “nuestro inmenso desarrollo tecnológico no ha estado acompañado por un desarrollo en responsabilidad, valores humanos y conciencia” y también invita a una visión más amplia donde “la tecnología está dirigida principalmente a la resolución de los problemas concretos de las personas, verdaderamente ayudándolos a vivir con más dignidad y menos sufrimiento.” El llamado es muy claro y así lo adopta el PEG: educar para un desarrollo tecnológico que tenga como centro al ser humano y la casa común, no el interés de lucro o el ejercicio de un poder tecnocrático.

Para concluir este contexto, desde luego sin ser exhaustivo, es importante **considerar los mensajes** del P. Francisco en tres momentos que hacen parte de la concepción y origen del Pacto:

- El primero de ellos el 12 de septiembre de 2019, cuando hace su lanzamiento en un momento en el que el mundo no imaginaba los cambios abruptos a los que se enfrentaría pocos meses después con motivo del coronavirus. En este mensaje el papa Francisco renovó la invitación que había hecho casi cinco años atrás, en su encíclica *Laudato si'*, “para dialogar sobre el modo en que estamos construyendo el futuro del planeta y sobre la necesidad de invertir los talentos de todos, porque cada cambio requiere un camino educativo [idea que será reiterativa], que haga madurar una nueva solidaridad universal y una sociedad más acogedora”.
- A ese primer mensaje, siguió el discurso del papa Francisco en la asamblea plenaria de la Congregación para la Educación Católica, el 20 de febrero de 2020, en el cual se refirió a la educación como “una realidad dinámica, un movimiento que saca a la luz a las personas”. En esta intervención, el Papa Francisco avanzó en la definición de algunos Núcleos temáticos generativos para ulteriores reflexiones
- Se une a lo anterior, el mensaje en video de Su Santidad transmitido durante la reunión del 15 de octubre de 2020, convocada para relanzar dicha alianza, y que, por supuesto, contiene una referencia a la pandemia, que “ha acelerado y amplificado muchas de las urgencias y emergencias que habíamos constatado, y ha manifestado muchas otras”. En él hace notar el papa que “a las dificultades sanitarias se sumaron después las económicas y sociales” y los efectos que han tenido en “los sistemas educativos de todo el mundo”, que pueden tener la connotación de “catástrofe educativa”, si se tienen en cuenta, por una parte, la gran población de niños “que podrían verse obligados a abandonar la escuela a causa de la crisis económica”, y, por otra, “una marcada disparidad en las oportunidades educativas y tecnológicas”, lo que ha generado que “muchos niños y adolescentes se hayan quedado atrás en el proceso natural de desarrollo pedagógico”. En lo que podría considerarse como el párrafo central de las palabras del Santo Padre, leemos lo siguiente: “En la historia hay momentos en los que es necesario tomar decisiones fundamentales, que no sólo dan una impronta a nuestra forma de vida, sino sobre todo una determinada posición ante posibles escenarios futuros. En la actual situación de crisis sanitaria — llena de desánimo y desconcierto—, consideramos que es el momento de firmar un Pacto Educativo Global”

Con base en las tres intervenciones del papa Francisco reseñadas anteriormente, y teniendo como horizonte de referencia su encíclica *Laudato si'*, se pueden identificar las grandes crisis que enfrenta la humanidad y a las que el PEG espera dar respuesta:

la globalización, la crisis socioambiental, el antropocentrismo y el paradigma tecnocrático dominante.

A ellas se suma la pandemia de la covid-19, la cual ha puesto en evidencia grandes problemáticas, fragilidades e inequidades globales, regionales y locales que para su atención requieren de transformaciones muy hondas, que no se subsanan con medidas paliativas y parciales, como podrían ser las acciones de agencias multilaterales e internacionales, gubernamentales, las iniciativas gremiales o de la sociedad civil, etc.

El PEG de S. S. el papa Francisco: un nuevo modelo cultural

Todos estos elementos de contexto ponen en evidencia la necesidad de un cambio cultural orientado a generar transformaciones profundas, integrales y de largo plazo. A través de la historia humana, se ha comprobado que la más eficaz forma de lograr un cambio cultural sustancial es por medio de la educación. Siendo consciente de esto, el papa Francisco, el 15 de octubre de 2020, en un acto académico en la Pontificia Universidad Lateranense de Roma, invitó a adherir y a implementar el PEG.

En sus palabras de motivación, el papa Francisco enmarca su propuesta en los efectos devastadores de la covid-19:

Las medidas sanitarias necesarias serán insuficientes si no van acompañadas de un nuevo modelo cultural. Esta situación ha hecho incrementar la conciencia de que se debe realizar un cambio en el modelo de desarrollo [...]. Educar es siempre un acto de esperanza que invita a la coparticipación y a la transformación de la lógica estéril y paralizante de la indiferencia [...], y [a] mostrar nuevos horizontes, en los que la hospitalidad, la solidaridad intergeneracional y el valor de la trascendencia construyan una nueva cultura.

En esta perspectiva el PEG propuesto busca el mayor compromiso personal y colectivo, en torno a siete objetivos:

1. Poner en el centro de todo proceso educativo formal e informal a la persona, su valor, su dignidad, para hacer sobresalir su propia especificidad, su belleza, su singularidad y, al mismo tiempo, su capacidad de relacionarse con los demás y con la realidad que la rodea, rechazando esos estilos de vida que favorecen la difusión de la cultura del descarte.
2. Escuchar la voz de los niños, adolescentes y jóvenes, a quienes transmitimos valores y conocimientos, para construir juntos un futuro de justicia y de paz, una

vida digna para cada persona. Asumo este objetivo como un llamado a escuchar y pero también a conocer más a quienes son la razón de ser nuestra labor educativa. Dejarnos interpelar por sus nuevas claves culturales y dejarnos enriquecer con perspectivas nuevas, con sus expectativas e intereses.

3. Fomentar la plena participación de las niñas y de las jóvenes en la educación. Considero que en el caso de Colombia, este es un llamado a resignificar varios aspectos de nuestro sistema formativo, entre ellos la educación rural, en donde tenemos muchas deudas sociales que por su efecto acumulativo están condicionando de manera negativa el futuro de muchas niñas y jóvenes. Ojalá que entre las dos instituciones: UNIMINUTO y la Javeriana podamos construir un proyecto conjunto en este sentido.
4. Tener a la familia como primera e indispensable educadora. Este es un llamado que en lo personal considero de la mayor riqueza considerando que en todos nuestros estudios sobre éxito académico, una variable de fundamental importancia es el entorno familiar. Por eso, asumo este objetivo del PEG como la oportunidad para tender puentes entre todo lo que hemos aprendido en nuestro sentido y actividades de bienestar universitario y lo académico para garantizar a nuestros estudiantes relaciones armónicas que los hagan sentir seguros y amados.
5. Educar y educarnos para acoger, abriéndonos a los más vulnerables y marginados. Este objetivo, en el caso de nuestro país, deberá estar unido a los grandes esfuerzos que instituciones como Uniminuto y la Javeriana realizan en materia de construcción de paz. Como dice el Papa en su encíclica *laudato sí*, todo está conectado con todo
6. Encontrar, desde el estudio, otras formas de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso, para que estén verdaderamente al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral.
7. Salvaguardar y cultivar nuestra casa común, protegiéndola de la explotación de sus recursos, adoptando estilos de vida más sobrios y buscando el aprovechamiento integral de las energías renovables y respetuosas del entorno humano y natural, siguiendo los principios de subsidiariedad y solidaridad y de la economía circular.

Al tratarse de un pacto educativo, es inter y transdisciplinario, orientado al pleno desarrollo de las personas en sus dimensiones individual y social. Desde esta opción constitutiva y metodológica del Pacto, se proponen ciertos énfasis en el actuar académico. Entre ellos:

- La Formación integral desde una antropología trascendente renovada que promueva el desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo y

aprendizajes ubicados en un contexto cultural dándole a esa visión integral una significación social, ambiental y política

- Una actividad investigativa sensible a las dinámicas del contexto y a las necesidades del entorno. Considero que esta es una interpelación al “para qué” de la científicidad en nuestras IES buscando que adquiriera un sentido diferencial a través de valores como la tolerancia, la solidaridad, y muy especialmente en la efectiva contribución a la solución de los graves problemas contemporáneos, que el PEG identifica y que señalé anteriormente. En este sentido, la cantidad de grupos y líneas de investigación, el índice h de nuestros profesores o el número de citas en journals o revistas de alto impacto son consecuencias alcanzables, metas de camino, en una cultura del mejoramiento permanente pero no son los objetivos últimos que perseguimos. Lo nuestro es la incidencia transformadora del contexto para el desarrollo de la Misión con la que cada una de nuestras instituciones está comprometida.
- En línea con lo anterior, la naturaleza inter y transdisciplinaria del Pacto Educativo Global es una invitación a la construcción permanente de Hibridación de saberes que construya nuevas formas metodológicas para el trabajo académico y que permita también desarrollar lenguajes que democratizen el acceso, la comprensión y apropiación del saber que generamos.
- Por último y no menos importante, a través del Pacto se espera que avancemos en nuevas formas de relacionamiento externo en las IES que permitan evolucionar de la lógica tradicional de desarrollar proyectos PARA partes sociales hacia el trabajo continuo y sistemático CON el entorno, dotado de estrategia y de un juicioso ejercicio de planeación para la obtención de contribuciones efectivas en la solución de las problemáticas antes señaladas.

El PEG identifica a la educación como una realidad dinámica, en movimiento, que se separa de las ideas tradicionales de realidades prescritas y estáticas, y que debe caracterizarse por:

- Una ética ecológica, que lleva a las personas a conocerse a sí mismas, al conocimiento de la casa común en que viven, y al descubrimiento de la fraternidad como forma de relación con una humanidad, que per se es multicultural.
- La inclusión social para contrarrestar la cultura del descarte. Aquí tenemos mucho que aprender de Uniminuto y de la forma como ha desplegado su proyecto educativo en comunidades vulnerables y a lo largo del territorio nacional
- El ser constructora de paz para superar la egolatría. Ahora más que nunca este es un reto como país, en el que hemos avanzado, pero no podemos bajar la

guardia y nos corresponde asumir conscientemente que las amenazas para la reconciliación y construcción de paz se alimentan y mutan desde diferentes flagelos como la corrupción y el narcotráfico

- Su carácter colaborativo y compromiso de todos, pues la educación nunca es acción de una persona o institución. Se trata más bien de un maravilloso ecosistema en el que florecen múltiples relaciones y efectos que pueden caracterizarse desde dimensiones macro, meso y micro.

Como ya lo indiqué, el PEG es una propuesta inspiradora, que busca comprometer a la humanidad; por tanto, no debe ser un simple ordenamiento, ni una repetición de los positivimos de la educación ilustrada.

Por lo anterior, el PEG se propone ofrecer la inspiración, así como las orientaciones a los particulares proyectos y procesos educativos, para que, con audacia, valentía y con horizontes de esperanza, logren:

- Un desarrollo integral, participativo y multifacético, que respete y proteja la dignidad de las personas.
- El cuidado de nuestra casa común y la protección de la paz, fundados en las oportunidades que la interdependencia mundial ofrece a las comunidades y a los pueblos.
- Procesos creativos y transformadores, en colaboración con las familias y la sociedad civil.
- La capacidad de involucrar a todos en respuestas significativas, donde la diversidad y los enfoques se puedan armonizar en la búsqueda del bien común.
- Establecer redes de relaciones humanas y abiertas (aldea global educativa), que garanticen el acceso de todos a una educación de calidad, a la altura de la dignidad de las personas y de su vocación a la fraternidad.

Este llamado al pacto tiene un carácter global, pues está dirigido a todas las instituciones educativas, católicas y no católicas. Y también lo hace extensivo a otros colectivos. Así lo expresó el Papa en su videomensaje del pasado 15 de octubre. Nos dice Francisco:

Hacemos un llamamiento de manera particular a los hombres y mujeres de cultura, de ciencia y de deporte, a los artistas, a los operadores de los medios de comunicación, en todas partes del mundo, para que ellos también firmen este pacto y, con su testimonio y su trabajo, se hagan promotores de los valores del cuidado, la paz, la justicia, la bondad, la belleza, la acogida del otro y la fraternidad.

Para que este Pacto Educativo Global conduzca a acciones concretas, la Congregación para la Educación Católica, organismo de la Curia Romana para promover el apostolado educativo de la Iglesia, ha establecido cuatro ejes temáticos e identificado las universidades líderes para su desarrollo:

- Dignidad y derechos humanos con la Universidad de Notre Dame en Estados Unidos;
- Paz y Ciudadanía con la Universidad Pontificia Lateranense de Roma;
- Ecología Integral con la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, y
- Fraternidad y Desarrollo con la Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán.

Este trabajo será coordinado por la Universidad Lumsa de Roma.

Bueno, muy bien. Hemos visto el contexto dentro del cual se enmarca el Pacto, su naturaleza, sus objetivos, sus ejes y principales características. Por tanto, quiero en estos minutos finales dar cuenta de algunos desafíos que desde el mismo se proponen a las IES, especialmente aquellas que compartimos una confesionalidad católica.

- **El primero de ellos es el fortalecimiento de la función social de la Educación superior desde una antropología trascendente renovada**

Deseo hacer énfasis, sin ninguna pretensión de novedad, en que el mayor servicio que nuestras instituciones prestan a la sociedad es ser universidades en el sentido pleno de la palabra. Es decir, primero el sustantivo “universidad”, y después el adjetivo, “católica”, considerando claramente que esta última conlleva una marca indeleble, un modo de proceder con una particular visión humanística y un sentido antropológico que brinda un profundo valor agregado en múltiples dimensiones, especialmente en la construcción de tejido social. Es decir, universidades en sentido pleno y católicas en sentido auténtico.

Por tanto, el primer desafío que se nos propone desde el PEG, es hacer presente en el quehacer universitario, el más potente de nuestros factores diferenciales: una antropología trascendente que amplía la comprensión del ser humano, que da sentido

a su incansable deseo de búsqueda de la verdad, que ilumina una visión del desarrollo científico y tecnológico desde la fundamentación última de la dignidad humana, y que abre horizontes hacia una organización social justa e incluyente cuyo centro sea el ser humano y nuestra casa común.

Nuestro Rector, el P. Jorge Humberto Peláez, S.J., nos invita en una de sus intervenciones a asumir conscientemente que “muchos de nuestros alumnos y profesores son hijos y herederos de la sociedad de consumo. Por eso debemos ser muy creativos en la forma como presentamos la visión antropológica que nos inspira. Más que discursos, busquemos desarrollar experiencias que permitan enlazar el saber y el actuar, el aprendizaje y el servicio, lo académico y lo afectivo, lo instrumental y lo trascendente. Las Universidades Católicas no podemos quedarnos inmobilizadas en modelos antropológicos del pasado, rígidos, abstractos, expresados en un lenguaje que es incomprensible para las nuevas generaciones de la era digital ... debemos renovar el marco antropológico de la educación católica, de manera que pueda dialogar con un mundo intercultural”

- **El segundo desafío que sugiero considerar es la implementación de una visión sistémica y ecológica de la educación:**

Desde la visión de ecología integral, puede reconocerse que en la educación también concurren múltiples agentes y se desarrolla a través de diversas relaciones entre ellos. Por tanto, desde el Pacto Educativo Global puede proponerse una aproximación integral e integradora de modelos educativos, centrados en el estudiante (aldea educativa centrada en el estudiante), que aborden los aprendizajes significativos para la ecología integral no solo desde los contenidos curriculares sino especialmente desde la relación del estudiante con su entorno promoviendo nuevos referentes a través de experiencias formativas interdisciplinarias, de praxis pedagógicas innovadoras y del acompañamiento a los estudiantes para promover nuevos paradigmas acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza en cualquier proceso educativo.

En este escenario, y dada la orientación que tiene sobre el conocimiento, las instituciones educativas debemos tener la capacidad de estar interconectadas con las instituciones sociales, las personas, la economía, el aprendizaje, la cultura, el entorno natural y con otros ecosistemas como los de innovación y emprendimiento. El Papa Francisco ha señalado que “los conocimientos fragmentarios y aislados pueden convertirse en una forma de ignorancia si se resisten a integrarse en una visión más amplia de la realidad” (Papa Francisco, 2015, p. 108). Los ecosistemas de aprendizaje pueden contribuir a integrar el conocimiento y a favorecer una nueva visión de la función sustantiva de docencia más flexible, abierta a la innovación e interconectada con el contexto y los entornos.

- **El tercer desafío que propongo es cimentar el concepto de educación en las experiencias de vida y en procesos de aprendizaje que fomenten el desarrollo de la personalidad de los jóvenes individual y colectivamente**

Los procesos educativos trascienden las aulas de clase de colegios o universidades y se potencian con las propias experiencias de vida de los seres humanos al interactuar con sus familias o comunidades. El Papa Francisco enfatiza que la educación se afirma “principalmente respetando y reforzando el derecho primario de la familia a educar, y el derecho de las Iglesias y de los entes sociales a sostener y colaborar con las familias en la educación de los hijos” (Papa Francisco, 2020). Este cambio de paradigma debe favorecer que las experiencias formativas estén orientadas al aprendizaje permanente y diverso, y que sean lo suficientemente flexibles en términos de su duración (minutos, horas, años), intensidad y estilos educativos (cooperativo y competitivo, cognitivo y emocional, participativo y observacional, orientado a la práctica y a la teoría). Estas experiencias también deben estar conectadas con agentes independientes y con ecosistemas de aprendizaje en el contexto local y global, así será posible potenciar las experiencias educativas con productos educativos más sofisticados que resulten del intercambio y la cooperación. Los atractivos de este nuevo paradigma deberán respirar un sentido de vida y convivencia, de relaciones, de conectividad e interdependencia, de crecimiento y renovación, de sostenibilidad, de evolución y adaptabilidad y de elementos que se configuran y trabajan juntos para lograr algo que las partes individuales no pueden alcanzar por sí solas y que tienen como fin último potenciar las experiencias de aprendizaje del sujeto educativo.

- **El cuarto desafío que deseo compartir está relacionado con la creación de una aldea de la educación centrada en el estudiante**

Estamos en un cambio de época y no en una época de cambios, lo que significa que hay necesidad de asumir transformaciones innovadoras que respondan a nuestro ser y naturaleza a través de experiencias de aprendizaje caracterizadas por un profundo sentido ético y humanista.

El cambio de época demanda una nueva orientación en materia educativa a partir de una aldea de la educación con una red de relaciones humanas y abiertas. En esta aldea, la persona está en el centro, se favorece su creatividad y se le forma para estar al servicio de la comunidad. Así mismo, el acto de aprender se concibe como un fenómeno ecológico que hace surgir nuevos significados y comprensiones del mundo, del propio ser y de su identidad y de su interrelación con el mundo. Al respecto, señala el Papa Francisco “en un itinerario de ecología integral, se debe poner en el centro el valor propio de cada criatura, en relación con las personas y con la realidad que la circunda, y se propone un estilo de vida que rechace la cultura del descarte” (Papa Francisco, 2019).

- **Otro desafío está relacionado con fomentar la capacidad de discernimiento con una sólida formación humanista y una mirada más integral e integradora**

Si bien las instituciones educativas brindan a sus estudiantes competencias disciplinares y técnicas para afrontar los retos que demanda la denominada Cuarta Revolución Industrial, hoy más que nunca las universidades deben privilegiar la formación humanista en un espectro mucho más amplio. El Papa Francisco nos solicita mayor capacidad de discernimiento frente a los grandes riesgos de un paradigma tecnocrático; señala que “no es suficiente una actitud de denuncia constante ni de total absolución” y que la educación no debe temer a la complejidad de la realidad (Congregación para la Educación Católica, 2020).

- **Por último, pero no menos importante, tenemos un desafío asociado con la concepción y la forma de incentivar el valor de la relación educativa**

Tengo la convicción de que la calidad de la relación que establecen estudiantes y profesores es garante de una educación fructífera. El P. Francisco señala que “**no es** el profesor quien educa al alumno en una transmisión unidireccional, ni tampoco es el alumno quien construye por sí mismo su conocimiento, es más bien la relación entre ellos que educa a ambos en un intercambio dialógico que los presupone y al mismo tiempo los supera” (Congregación para la Educación Católica, 2020, p. 13). Esto implica que las instituciones educativas deben favorecer en las experiencias de aprendizaje, relaciones entre estudiantes y profesores que fomenten un aprendizaje significativo, entendido como “un proceso de adquisición de un nuevo significado, asumiendo un conjunto significativo de tareas de aprendizaje y potencialmente significativas” (Ausubel, 1978, p. 628).

Una nota final para terminar:

Quisiera hacer énfasis en que, a través del Pacto Educativo Global, no se hace borrón y cuenta nueva, no se están trayendo recetas absolutas, no se está creando un lenguaje nuevo obligatorio para que todos nos aprendamos una nueva cartilla, más bien, lo que se hace es proponer nuevos retos para que podamos encontrar entre todos caminos más relevantes, más pertinentes, más adecuados a nuestro tiempo y a nuestro contexto, en clave de nuevos sujetos educativos y nuevas necesidades del entorno. Por tanto, esta es una oportunidad privilegiada para trabajar conjuntamente y a que entre todos fortalezcamos los principios, las orientaciones y las acciones que acompañan a la función social de la educación superior.